



PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE TÍTULOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR

Se accede a través de la plataforma de **EducamosCLM** con el perfil del alumnado siempre que sea mayor de edad, en caso contrario la solicitud deberá realizarse a través de los perfiles de los padres o tutores.

<https://educamosclm.castillalamancha.es/>

Iniciar sesión e introducir las credenciales de acceso. A continuación, Pinchar en **Secretaría virtual**, posteriormente pulsar sobre **"MIS CERTIFICACIONES"** y seleccionar a la persona para la que se va a solicitar el título. En la columna **"Operaciones"** pulse sobre el botón **"Solicitar"** de los estudios finalizados y cumplimente la solicitud.

Para el pago de las tasas hay que acceder de nuevo a **"Mis certificaciones"**, pulsar sobre el botón **"Pago de Tasa"** y realizar el pago mediante tarjeta de débito o crédito que deberá estar asociada a un móvil al que se enviará un código de confirmación.

- En el caso de ser familia numerosa deberá seleccionar "Sí" en el apartado **"¿Presenta bonificación al pago de tasa?"** y seleccionar el tipo de bonificación. Una vez revisada y aceptada la solicitud por el Centro donde cursó los estudios, se tendrán que abonar las tasas que correspondan volviendo a **"MIS CERTIFICACIONES"** y **"Pago Tasa"**.

Recuerde que no se podrá solicitar el título si no se han finalizado los estudios o el centro educativo se encuentra ultimando la documentación para que aparezca esa opción.

Una vez efectuada la solicitud y, si procede, el pago de la tasa, se podrá **"Descargar Certificado Supletorio Provisional"**. Este certificado tendrá idéntico valor que el título hasta que se haga la entrega del original.

En el apartado **"Ayuda"** haciendo clic en **"Secretaría Virtual"** se puede consultar la **"Guía para la solicitud de títulos y certificados"**.